VITAR & CHIRIBOGA POLLOSCHIV LA GRANJA COMERCIALIZADORA AVICOLA CIA.LTDA.

Quito-Ecuador

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA EMPRESA VITAR & CHIRIBOGA POLLOSCHIV LA GRANJA COMERCIALIZADORA AVICOLA CIA.LTDA. CELEBRADA EN QUITO EL DIA JUEVES 5 DE MARZO DE 2020.

En la ciudad de Quito, el dia de hoy jueves 05 de marzo del 2020, siendo las 11 horas, en la oficinal principal de la empresa VITAR & CHIRIBOGA POLLOSCHIV LA GRANJA COMERCIALIZADORA AVICOLA CIA.LTDA. se reunen los socios señores Sra. LUPE CHIRIBOGA y STEVEN VITAR, quienes en conjunto representan el 100 por ciento del capital suscrito y pagado de la compañia, para tratar el siguiente orden del dia.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, por el ejercicio económico del año 2019.
2. Conocimiento y resolución sobre el balance y estado de pérdidas y ganancias, por el ejercicio económico del año 2019
3. Resolución sobre el destino de la empresa respecto a la operatividad de la misma.

Actúa como presidente de la Junta el Sr. Steven Vitar y como secretario le Sr. Jorge Vitar.

Los puntos del orden del dia son puestos a consideración de las accionistas, quienes aprueban por unanimidad.

Primer Punto. -

El Gerente General procede a dar lectura de su informe, haciendo diversas explicaciones sobre los resultados que la compañia ha obtenido a lo largo del ejercicio económico. Una vez que concluye la lectura del informe, el presidente pone en consideración de los accionistas el mencionado informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Segundo Punto. -

El Gerente General pone en conocimiento de las accionistas el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, realizando diferentes explicaciones sobre dichos documentos. Una vez que concluye su intervención, el balance general y estado de pérdidas y ganancias son puestos a consideración de los accionistas, quienes los aprueban por unanimidad.

Tercer Punto. -

Se resuelve por unanimidad que se realizara el máximo esfuerzo por sacar a flote la operatividad de la empresa, objetivo con el cual fue creada.

Por no haber más puntos que tratar, se concede un receso de 30 minutos para elaborar la presente acta, luego de lo cual se reinstala la Junta General, la misma que aprueba por unanimidad la presente acta, levantándose la Junta a las 12 horas 15 minutos.

LUPE E. CHIRIBOGA M
REPRESENTANTE LEGAL
ACCIONISTA

STEVEN J. VITAR CH.
PRESIDENTE
ACCIONISTA

JORGE VITAR
SECRETARIO